



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 24

mayo 06 de 2016

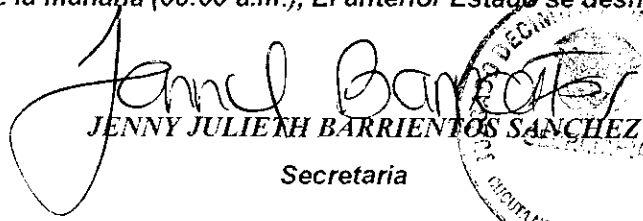
No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334001020150004500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE EPALZA PORTILLO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA FORMULADA POR EL SEÑOR JORGE EPALZA PORTILLO A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL CONTRA LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - RECONÓZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL DOCTOR CIRO ALFONZO CASADIEGO QUINTERO, COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA	1C+5T	05/05/2016
2	54001334001020160007000	REPARACION DIRECTA	ALFONSO MINA Y OTROS	INVIAS	AUTO ADMITE DEMANDA ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA. FÍJESE LA SUMA DE \$100.000, COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO. CÓRRASE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. RECONÓZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA DOCTORA ELLA MERCEDINA IBARGUEN GONZÁLEZ.	1+4T+8CDS	05/05/2016
3	54001334001020160009100	REPARACION DIRECTA	MAIRA DOMENICA PEÑARANDA VILLAMIZAR	ALCALDIA DE CUCUTA AGUAS KPITAL	AUTO ADMITE DEMANDA ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA FÍJESE LA SUMA DE \$100.000, COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO. CÓRRASE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. RECONÓZCASE PERSONERÍA A LA DOCTORA MARÍA JOHANA ESCOBAR NAVARRO.	1+3T	05/05/2016
4	54001334001020160009200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NADER NADER ABRAHAM DAVID	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA.	1+3CA	05/05/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
5	54001334001020160009500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAGDA IBETH DURAN AVENDAÑO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA FORMULADA POR LA SEÑORA MAGDA IBETH DURÁN AVENDAÑO A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL CONTRA LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - VINCÚLESE AL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, AL PRESENTE PROCESO COMO TERCERO INTERESADO - RECONÓZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA DOCTORA FRANCY CLARENA SANABRIA PRADA, COMO APODERADA DE LA PARTE ACTORA	1C+4T	05/05/2016
6	54001334001020160011800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YANITZA PENARANDA TARAZONA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION- MINSITERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA FORMULADA POR LA SEÑORA YANITZA PENARANDA TARAZONA A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL CONTRA LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - VINCÚLESE AL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, AL PRESENTE PROCESO COMO TERCERO INTERESADO - RECONÓZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LOS DOCTORES YOBANY ALBERTO LOPEZ QUINTERO, KATHERINE ORDOÑEZ CRUZ Y MAYERLY ANDREA CABALLERO, COMO APODERADOS DE LA PARTE ACTORA	1C+5C S	05/05/2016
7	54001334001020160013900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DÍAZ CRUZ - NAZLHY MABEL	COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA.FÍJESE LA SUMA DE \$100.000, COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO. RECONÓZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL DOCTOR VICTOR ALFONSO MENDOZA GALINDO.	1+2CD S+4T	05/05/2016
8	54001334001020160019800	REPARACION DIRECTA	GLORIA DEL SOCORRO MONROY Y OTROS	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA.	1+2CD	05/05/2016
9	54001334001020160020400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALIRIO JESUS MORA SANCHEZ	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO NOTIFIQUESE Y CUMPLASE REMÍTASE POR COMPETENCIA EL PRESENTE PROCESO, AL JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE PAMPLONA	1+5CD S	05/05/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
10	54001334001020160037200	ACCIONES POPULARES	RAFAEL ENRIQUE ROJAS FERREIRA	DORYS HAYDEE MORALES TOLEDO BELISARIO PEÑA RODRIGUEZ AGUAS KPITAL CUCUTA SA ESP MUNICIPIO DE CUCUTA PROACTIVA SA CENS EPM PHILLIPS DISELECSA	AUTO RECHAZA DEMANDA RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR RAFAEL ENRIQUE ROJAS FERREIRA CONTRA EL MUNICIPIO DE ABREGO - PROACTIVA S.A. CENS EPM - PHIFILIPS DESELECSA - AGUAS KAPITAL S.A. E.S.P.	1C+5T	05/05/2016
11	54001334001020160037700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGEL MAURICIO GALVAN MENA	SINDPROSALUD ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM	AUTO INADMITE DEMANDA INADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA POR LAS RAZONES ADUCIDAS EN LA PARTE MOTIVA. EN CONSECUENCIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 170 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CONCEDE UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, A FIN DE QUE LA PARTE ACTORA, BAJO LAS PREVENCIÓNES DE LA NORMA CITADA, SUBSANE LA DEMANDA SO PENA DE RECHAZO	1C	05/05/2016
12	54001334001020160039900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JIMENEZ IBARRA - MONGUI	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA FORMULADA POR LA SEÑORA MONGUI JIMENEZ IBARRA, A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL CONTRA LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - VINCÚLESE AL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, AL PRESENTE PROCESO COMO TERCERO INTERESADO - RECONÓZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LOS DOCTORES YOBANY ALBERTO LOPEZ QUINTERO, KATHERINE ORDOÑEZ CRUZ Y MAYERLY ANDREA CABALLERO, COMO APODERADOS DE LA PARTE ACTORA	1C+4C DS	05/05/2016
13	54001334001020160052800	CONCILIACION PREJUDICIAL	EDGAR OMAÑA YANEZ	NACION EDUCACION SECRETARIA DPTO N. S. MIN EDUC.	AUTO APRUEBA CONCILIACIÓN APROBAR EN TODAS SUS PARTES EL ACTA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL DEL 12 DE ABRIL DE 2016 REALIZADA ANTE LA PROCURADURIA 208 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE CUCUTA, SUSCRITA ENTRE EL DOCTOR LUIS EDUARDO FLOREZ RODRIGUEZ, APODERADO DEL SEÑOR EDGAR YANEZ OMAÑA Y EL DOCTOR OSCAR ORLANDO BLANCO PARADA, APODERADO JUDICIAL DE LA ENTIDAD CONVOCADA	1C	05/05/2016
14	54001334001020160057000	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE CUCUTA	AUTO ADMITE DEMANDA ADMÍTASE EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS FORMULADO POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO, CONTRA EL MUNICIPIO DE CÚCUTA.	1+1CD +2T	05/05/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
15	54001334001020160057100	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE CUCUTA	AUTO ADMITE DEMANDA ADMÍTASE EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS, FORMULADO POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, CONTRA EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - RECONÓZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL DOCTOR ESTEBAN GUEVERA IBARRA, COMO APODERADO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	1C+2T	05/05/2016
16	54001334001020160057200	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE CUCUTA	AUTO ADMITE DEMANDA ADMÍTASE EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS FORMULADO POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO, CONTRA EL MUNICIPIO DE CÚCUTA.	1+1CD +2T	05/05/2016
17	54001334001020160058500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL RODRIGUEZ DE MESA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA Y ORDENA REMISIÓN AL COMPETENTE REMITASE POR COMPETENCIA EL PRESENTE PROCESO, AL JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE PAMPLONA.	1C+5C DS	05/05/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 06 de mayo de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 06 de mayo de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JENNY JULIETH BARRIENTOS SANCHEZ
 Secretaria

